

LASSO SAAVEDRA COMUNICACIÓN S.A
R.U.C 0991514686001
CDLA Kennedy Norte Calle Nahim Isaias
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Mayo 3 del 2004

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASSO SAAVEDRA S.A
Ciudad.

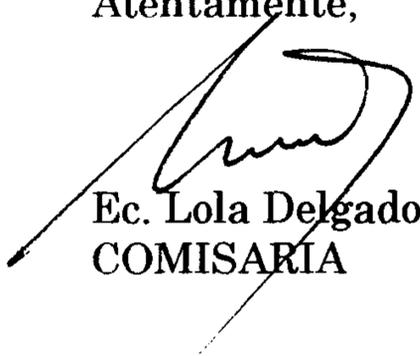
INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2003

De la revisión efectuada mediante presentación de videncias que respaldan las cifras reveladas en los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuesta en el Art. 321 de la Ley de Compañías a lo establecido por resolución de la Superintendencia de Compañías, expreso a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

- Los Administradores han dado cumplimiento a las Normas y Principios Legalmente establecidos, tanto en lo legal, tributario y reglamentario vigente. Así como aquellas resoluciones directamente dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Los Administradores de la compañía me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones.
- Tanto el libro de accionistas los comprobantes y los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a los Principios y Normas Generalmente Aceptados.
- La Administración ha permitido llevar un control interno muy eficaz, para que sirvan para todas las transacciones realizadas y la elaboración de los estados financieros.

Es todo en cuanto puedo informar con relación a mis funciones.

Atentamente,


Ec. Lola Delgado
COMISARIA


11 8 MAYO 2004